



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2012

Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012

Tema 2 c) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Declaración presentada por VIVAT International, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2012/100.



Declaración

Capacidad productiva, empleo y trabajo decente

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la capacidad productiva se define como los recursos productivos, la capacidad empresarial y los encadenamientos productivos, que, unidos, determinan la capacidad de un país para producir bienes y servicios y le permiten crecer y desarrollarse. La promoción de la capacidad productiva en un país incrementa el empleo y el trabajo decente, lo cual a su vez pone a un país, especialmente a los países menos adelantados, en la senda del crecimiento y el desarrollo.

El desarrollo del sector privado mediante la modernización industrial y servicios de infraestructura de calidad para atraer inversiones de capital privado es esencial. Además, la mejora de la infraestructura física, como la energía, el transporte y las comunicaciones, y de la infraestructura social, como la educación y la salud, desempeña una función fundamental para el logro del desarrollo. El empleo y el trabajo decente generados por estas inversiones promueven la adquisición de competencias y evitan el aumento de la dependencia.

Factores comunes de los países menos adelantados

El “síndrome de dependencia” es una característica de la pobreza y está presente en la mayoría de los países menos adelantados. Muchas veces se pasa por alto el valioso recurso de la mano de obra. Cuando se lo reconoce, los empleadores suelen explotarlo. Los gobiernos deben reorientar sus planes de desarrollo para que las opiniones de las personas que viven en la pobreza se escuchen e incluyan en el debate, la formulación, la ejecución y la evaluación de nuevos programas y políticas.

La mayoría de los países menos adelantados tiene economías basadas en la agricultura, ya sea el cultivo o la ganadería. El fortalecimiento de la productividad agrícola es una estrategia útil y un medio práctico de promover la productividad general en esos países. El aumento de las inversiones en los establecimientos agrícolas y la actualización tecnológica transformarán la agricultura básica en agroindustrias y a un jardinero en un agricultor. Esto fortalecerá la seguridad y soberanía alimentaria.

El desempleo, especialmente de los jóvenes, es un problema agudo que afecta a los países en desarrollo. Habida cuenta de que la mayor parte de la población de estos países suele ser joven y de que el sistema formal actual no está en condiciones de absorber esta fuerza de trabajo juvenil en la economía estructurada, hay señales de que los jóvenes procurarán asumir un papel más activo en la determinación de las políticas que les afectan, así como a su futuro.

Recomendaciones

1. Tornar la agricultura en una elección de carrera atractiva y económicamente viable para los jóvenes e incluir el estudio de la agricultura en los programas de estudio y los proyectos y la capacitación relativos a los medios de subsistencia;
2. Promover programas, por ejemplo que enseñen sobre inversiones financieras en pequeña escala, que ponen a disposición de las personas que hayan dejado la educación formal tierras agrícolas y les suministren capacitación práctica por medio de mentores con el objeto de alentar a más jóvenes a que consideren la agricultura una profesión digna;
3. Ampliar las oportunidades de carrera de los jóvenes; esto se logrará mediante nuevos modelos de negocios para actividades empresariales de los jóvenes y más asociaciones con industrias del sector privado.